

OBSERVATORIOS NACIONALES DE DROGAS:

Generando evidencias empíricas para diseñar mejores políticas

Esta línea de acción pretende incidir en la base de las reformas de las políticas sobre drogas. La dinámica de los mercados de drogas, en permanente cambio, se traduce en una mayor capacidad de daño en la salud pública y en la aparición de nuevas fuerzas tractoras de desigualdad y exclusión social, que inciden de forma particular en las mujeres y otros grupos vulnerables, limitando la eficacia de las políticas vigentes. La necesidad

de disponer de evidencia científica actualizada se revela un objetivo crucial, reconocido por los países de la región y los organismos internacionales. A pesar de los avances, los dispositivos de investigación e información son todavía débiles en buena parte de países de ALC. El programa acompaña los esfuerzos por avanzar en fortalecer los sistemas de investigación sobre drogas en un contexto de amplia heterogeneidad institucional.

1 SOCIO ejecutor: FIIAPP

(Fundación Internacional
y para Iberoamérica de
Administración y Políticas
Públicas)

EUDA

(Agencia de la Unión
Europea sobre Drogas)



¿CON QUÉ ESTRATEGIA TRABAJAMOS?

ESQUEMA REGIONAL

- ▶ Se conformaron tres Grupos de Trabajo (participan 28 países) para generar reflexión, a través de:
 - Seminarios en formato virtual.
 - Guías conceptuales y metodológicas.
 - Intercambio de experiencias.
- ▶ Articulación con el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA).

ATERRIZAJE MULTIPAÍS Y NACIONAL

- ▶ Se han lanzado 22 acciones nacionales de fortalecimiento de OND, con metas previstas y rutas de acompañamiento.



¿EN QUE ÁMBITOS SE TRABAJA?



FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS NACIONALES Y REDES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE DROGAS

COPOLAD III ha definido una hoja de ruta para el fortalecimiento de los sistemas de investigación sobre drogas que contempla, como principales actuaciones:

- ▶ Apoyo técnico para la elaboración de mapeos de recursos financieros, humanos e institucionales de investigación sobre drogas, que visibilice los distintos recursos disponibles en los países.

- ▶ Impulso de Agendas Nacionales de Investigación Científica sobre Drogas. Constituyen el principal instrumento para sistematizar las prioridades de investigación y representa una oportunidad para involucrar y alinear a todos los actores interesados.

- ▶ Asesoramiento técnico para la incorporación de Comités Científicos Asesores (CCA), para brindar apoyo en el desarrollo de investigaciones y en la toma de decisiones programáticas de los OND.

Desde un enfoque **REGIONAL** se han elaborado 4 Guías Conceptuales y

Metodológicas, orientadas a reforzar las capacidades de investigación de los OND:

- a. Guía para elaborar mapeo de recursos de investigación en materia de drogas y establecer comités científicos asesores.
- b. Guía para elaborar agendas nacionales de investigación, con enfoque de género.
- c. Guía para incorporar la perspectiva de derechos en los sistemas de información e investigación sobre drogas.



ALINEADOS con POLÍTICAS REGIONALES de investigación

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-25 - OEA/CICAD

Pilar 4 sobre investigación, información, M&E, objetivo 1: "Establecer o fortalecer observatorios nacionales sobre drogas u oficinas técnicas similares, reforzando los sistemas nacionales de información sobre drogas y fomentando la investigación científica para generar, recopilar, organizar, analizar y difundir información que sirva de base para la elaboración y la aplicación de políticas en materia de drogas basadas en la evidencia"

Estrategia Europea de Lucha contra la Droga 2021-25 - Consejo Europeo

Prioridad estratégica 10: "Crear sinergias para dotar a los países de una base integral de evidencias de investigación, así como de capacidades preventivas para adoptar un enfoque más ágil, innovador y eficaz ante la creciente complejidad del fenómeno de las drogas."

d. Guía para incorporar la perspectiva de género en los sistemas de información e investigación sobre drogas.

- ▶ De forma paralela, y tomando como referencia estos productos, se ha impulsado un esquema de capacitación, basado en seminarios web y AT bilaterales con 11 países.
- ▶ Se han elaborado mapeos de recursos de investigación sobre drogas en 8 países (Rep. Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela, México, Ecuador, Jamaica, Brasil). Durante 2024 y 2025 los esfuerzos se van a concentrar en la confección final de agendas estratégicas de investigación en materia de drogas, y en la articulación de comités científicos asesores en aquellos países donde exista viabilidad institucional para avanzar en esa dirección.



TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS OBSERVATORIOS

La incorporación del enfoque de género y de derechos en los OND se revela clave para visibilizar las brechas y barreras de acceso a los servicios de prevención y atención integral asociados al género. Pero también para identificar las vulnerabilidades específicas que

sufren las mujeres en los eslabones de consumo, tráfico o penalización, la población LGBTIQ+ y los sectores de mayor vulnerabilidad social. El enfoque de interseccionalidad permite identificar situaciones complejas en las cuales se entrecruzan género, raza, etnia, clase social, condición de migrante, entre otras situaciones, vinculadas a las drogas.

A nivel **NACIONAL**, se ha promovido la incorporación del enfoque de género en 8 OND, a través de protocolos de investigación, mejora de cuestionarios y revisión de categorías sexo-genéricas para el registro y análisis de datos:

- ▶ ARGENTINA: Se avanzó en incorporar el enfoque de género en un estudio cualitativo sobre personas que asisten a Casas Comunitarias Convivenciales (CCC) con abordajes específicos para mujeres y LGTBIQ+ pertenecientes a la red federal de SEDRONAR. El estudio analiza los obstáculos de acceso y la conciliación del tratamiento con las responsabilidades de cuidados a hijos/as en el caso de mujeres y colectivo LGTBIQ+.
- ▶ CHILE: Se realiza un proceso de unificación conceptual de categorías sexo genéricas para las fuentes de registro datos del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas (SENDA). Además, se ha incluido el enfoque de género en

un estudio de caracterización de la población consumidora de drogas sintéticas en la región metropolitana de Santiago.

- ▶ COSTA RICA: Se ha apoyado con enfoque de género el diseño de un estudio sobre prevalencia de consumo de drogas en mujeres privadas de libertad y se va a acompañar en el diseño de la encuesta sobre vivencias de las mujeres egresadas del sistema penal.
- ▶ ECUADOR: Se ha revisado con enfoque de género la encuesta rápida de consumo de drogas en estudiantes universitarios, tanto a nivel del cuestionario como del cronograma y horarios, y se va a apoyar en el cuestionario de hogares
- ▶ JAMAICA: Se ha acordado con el Conejo Nacional sobre Abuso de Drogas la incorporación de género en el diseño metodológico de dos estudios de consumo de drogas en dos perfiles: a) adolescentes embarazadas; y b) personas con discapacidad.
- ▶ MÉXICO: Se ha apoyado al Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas revisando con enfoque de género la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones y la ficha de relevamiento en campo, así como el plan de análisis de datos.



ALINEADOS con POLÍTICAS GLOBALES

Resolución S-30/1 de la Asamblea General de NN.UU. sobre las drogas - UNGASS, 2016
"Compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas"

• Recomendaciones operacionales sobre cuestiones intersectoriales: drogas y DDHH, jóvenes, niños, mujeres y comunidades:

a) Ampliar los conocimientos de los encargados de formular políticas y la capacidad, según proceda, de las autoridades nacionales competentes en relación con diversos aspectos del problema mundial de las drogas, a fin de que las políticas nacionales en materia de drogas, como parte de un enfoque amplio, integrado y equilibrado, respeten plenamente todos los derechos humanos.

g) Incorporar la perspectiva de género en los programas y políticas en materia de drogas y asegurar la participación de las mujeres en todas las etapas de su elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación, formular y difundir medidas que tengan en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de las mujeres y las niñas en relación con el problema mundial de las drogas.

▶ SURINAM: Se brindó asistencia técnica al Consejo Nacional Anti-Drogas para mejorar con enfoque de género un cuestionario sobre consumo de drogas para población LGBTQ+.

▶ VENEZUELA: Se está revisando con enfoque de género el diseño metodológico de un estudio de pacientes que ingresan en urgencias por consumo de drogas.



APOYO A SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS SOBRE DROGAS

El programa apoya a los países a emprender evaluaciones de impacto de las políticas de drogas en consonancia con los postulados de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde un **ámbito REGIONAL**, se han logrado los siguientes avances:

▶ Elaboración de la Guía de Análisis Evaluativo de políticas de drogas desde un enfoque de género y derechos humanos. La guía consolida aportes de NN.UU. y de redes de sociedad civil (el Consorcio Global de Políticas de Drogas y la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogas y Adicciones). Incluye varias herramientas de análisis:

- Lista de preguntas evaluativas para las 8 áreas de políticas de drogas.

- Batería completa de indicadores y fuentes de verificación.

Se pretende abordar, en dos países, un proceso de evaluación piloto de sus políticas. Para ello, han identificado varias áreas de políticas que requieren nuevos ángulos y criterios de análisis:

- Tratamiento, prevención de consumo y reducción de daños (Costa Rica).
- Estrategias de salud, criminalización y regulación de mercados (Uruguay).

▶ Se prevé que los países implicados usen el ejercicio evaluativo para visibilizar los efectos tradicionalmente desconocidos de las políticas de drogas sobre los DDHH, con el fin de alimentar futuras reformas políticas. Por ejemplo, Uruguay pretende orientar los hallazgos de su análisis evaluativo al proceso de revisión de la política de cannabis previsto para 2024.

En términos estratégicos, el programa apoya la **evaluación REGIONAL de las políticas sobre CANNABIS**:

▶ Debido al dinamismo en los últimos años, se está realizando la actualización del informe regional "Monitoring and evaluating changes in cannabis policies: insights from the Americas", elaborado en 2020 por el EUDA.

▶ Además, se ha promovido un intercambio regional a nivel técnico, con motivo de 2 seminarios en Montevideo (2023) y Kingston (febrero 2024), en el que participaron actores de diferentes países de la región para compartir modelos de políticas, lecciones aprendidas de los países más avanzados (Uruguay y Jamaica) y los hallazgos de los estudios disponibles.

Además, el EUDA está contribuyendo también a generar **resultados en clave NACIONAL** en el ámbito del cannabis:

▶ URUGUAY: Se promueve un diálogo técnico sobre las políticas de cannabis con autoridades reguladoras, fuerzas de seguridad, empresas privadas y ONG. En este contexto, se ha acordado una hoja de ruta de acompañamiento al Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) para asesorar el diseño conceptual y metodológico de la segunda evaluación de la Ley 19.172 de Regulación del Mercado de Cannabis.



DESARROLLO DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA (SAT)

Desde el EUDA, se trabaja en un marco de coordinación y complementariedad con el Observatorio Interamericano de Drogas (OID-CICAD) y el Programa Global Smart de la Oficina de NN.UU. contra la Droga y el Delito (UNODC).



El programa acompaña los esfuerzos para fortalecer los sistemas de investigación sobre drogas, que proporcionen información estratégica para dar una respuesta integral a los retos existentes.

En este contexto, se ha contribuido a los siguientes avances en clave **REGIONAL**:

▶ El valor añadido del programa consiste en brindar a los países de ALC capacitación en temáticas complementarias a la formación ofrecida por OID-CICAD, que son demandas en la región. Los esfuerzos se han focalizado en:

- Nuevas metodologías de recopilación de datos (análisis de aguas residuales y encuestas web).
- Nuevas sustancias psicoactivas.
- Modelo europeo de SAT (marco legal e institucional, redes de expertos, mecanismos de intercambio de información).
- Comunicación de riesgos.

▶ El EUDA está usando el Manual de Implementación de SAT (COPOLAD II). Además, EUDA ha generado, traducido y adaptado material de capacitación sobre SAT, que se ha puesto a disposición de los países de la región a través de la plataforma digital Cumulus.

▶ Se promueve un diagnóstico regional sobre SAT, a partir del llenado de cuestionarios por parte de 8 países.

▶ Se impulsa un mapeo de capacidades forenses en ALC, en coordinación con la Policía Holandesa y el proyecto CHEMTEC, financiado por la UE. Su propósito es identificar las capacidades existentes frente

al reto que implica el surgimiento de nuevas técnicas de ocultación química de drogas.

Desde una óptica **NACIONAL**, el programa está acompañando a varios países en el proceso de lanzamiento de sus SAT:

▶ JAMAICA: Con motivo del lanzamiento del SAT (febrero 2024), EUDA ha apoyado la formación de expertos jamaicanos en nuevas sustancias psicoactivas, nuevas prácticas de consumo y el modelo europeo de SAT. Se discute una hoja de ruta para extender el acompañamiento durante 2024.

▶ PERÚ: En el marco del acuerdo bilateral de cooperación, EUDA explora una hoja de ruta de asistencia técnica para el SAT. Además, el Agirre Center está apoyando al país a diseñar una metodología de análisis de riesgos y alertas tempranas orientada a prevenir y/o reducir el posible impacto negativo de las políticas de drogas en los DDHH de poblaciones vulnerables (con un pilotaje en Ucayali).



ARTICULACIÓN BI-REGIONAL Y PROYECCIÓN DEL EUDA EN ALC

▶ Se ha propiciado la articulación bi-regional entre el Observatorio Interamericano de Drogas (OID-CICAD) y la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA).

• Se ha fortalecido una dinámica de coordinación, a partir de reuniones periódicas y la organización conjunta de seminarios para generar sinergias.

• Los seminarios de Montevideo (2023) y Kingston (febrero 2024) han operado también como espacios de intercambio bi-regional debido a la participación de actores europeos.

• Además, se ha co-organizado 1 reunión de OND de ALC en Europa (Lisboa, mayo 2023). Posteriormente, se invitó a los OND a participar en la reunión anual de la Red Europea de Observatorios (Reitox), y se realizaron 2 visitas de estudios a buenas prácticas en Portugal (salas móviles de consumo de drogas y laboratorio de policía científica).

▶ En definitiva, el programa contribuye a consolidar una mayor interlocución y una agenda de relacionamiento de la EUDA con ALC. EUDA y CICAD disponen de un memorándum de entendimiento (2000), así como de un programa de trabajo conjunto 2020-24. En 2023, EUDA ha firmado el primer convenio bilateral de cooperación (*working arrangement*) con un país de la región (Perú), al tiempo que se conversa también con Ecuador y Colombia. Estas alianzas generan condiciones para dar sostenibilidad a los esfuerzos de cooperación técnica bi-regional en materia de OND en el futuro.



ENTREVISTAS

[Observatorios Nacionales de Drogas: una propuesta de COPOLAD III](#)

[Entrevista al Director del Observatorio de las Drogas y las Toxicomanías, Alexis Goodsel](#)





PUBLICACIONES

[Guía para la identificación de recursos para la investigación de OND](#)

[Guía para la elaboración de agendas nacionales de investigación](#)

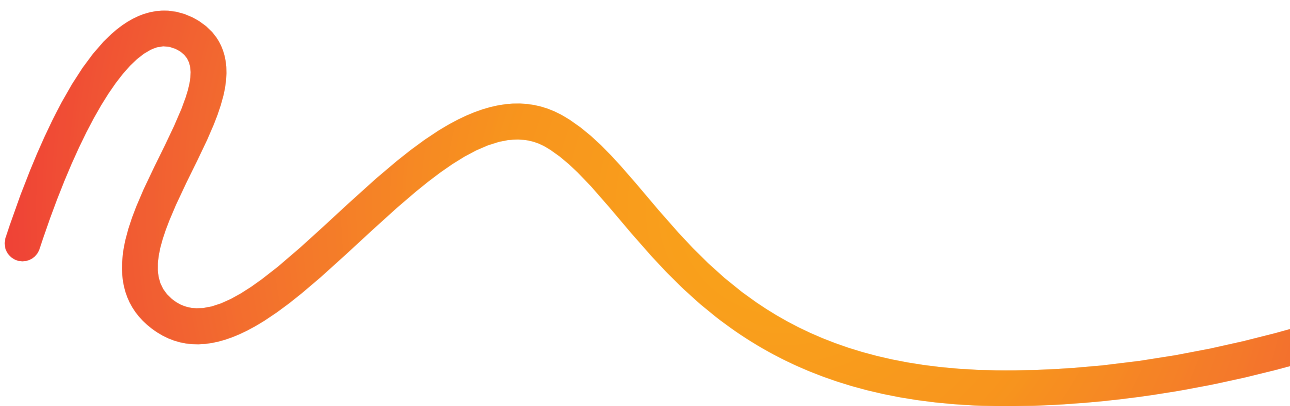
[Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los sistemas de información de los OND](#)

[Incorporación del Enfoque Diferencial de Derechos en los Sistemas de Información e Investigación](#)



ENCUENTROS

[Encuentro de Observatorios de Drogas en Lisboa \(2023\)](#)



COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:

